



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN ORDINARIA N°086-2021

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes veintiuno de diciembre del dos mil veintiuno de forma virtual mediante plataforma Zoom, a las diecisiete horas con quince minutos contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente	PLN
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente	PLN

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz	PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sra. Susana Cruz Villegas	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	FA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sr. Pablo Andrés Castillo Tercero	PLN
Sra. María González Jiménez	PLN
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sra. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII

SÍNDICOS(AS) SUPLENTE

	Fracción	Distrito
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sra. Yerlin Melissa Baar Montero	PLN	Cairo V

ALCALDE

Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde
MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa

SECRETARIA

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

ASESORA

Licda. Susana Zamora Fonseca

AUSENTES

Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas	FA	
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca	PLN	Siquirres I
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II
Sr. Luis Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde	

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

Se deja constancia que estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo con el orden del día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Lectura y Aprobación de acta.

IV. Correspondencia.

V. Informes de Comisiones.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. -----

ARTÍCULO III.

Lectura y aprobación de acta.

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria** N°085-2021. -----

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°85-2021. -----

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Extraordinaria** N°041-2021. -----

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°41-2021. -----

ARTÍCULO IV.

Correspondencia.

1.-Oficio número DE-E-314-12-2021 que suscribe la señora Karen Porras Arguedas/Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, dirigido a los señores (as) Alcaldías Municipales, Intendencias Municipales, Concejos Municipales, Municipalidades del país, en la cual indican que el 17 de marzo del 2021 el Plenario de la Asamblea Legislativa aprobaron en segundo debate el expediente 21.318 denominado Ley de Movilidad Peatonal, Ley N°9976



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

por lo que trasladan a las municipalidades la gestión exclusiva de las aceras de la Red Vial Cantonal.-----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

2.-Oficio número 7206-2021 que suscribe la Sra. Ana Patricia Murillo Delgado/Secretaria del Concejo Municipal de Belén, dirigido a los señores (as) Emilio Rodríguez Solís/Director Jurídico, y a los Concejo Municipales del país, en la cual remiten acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N° 72-2021 celebrada el 07 de diciembre del 2021, referente al informe de la alcaldía y consultas de la alcaldía, sobre resolución del Tribunal Contencioso Administrativo expediente 20-005237-1027-CA apelación municipal de jerarquía impropia interpuesta por Align Technology de Costa Rica Ltda., contra la Municipalidad de Belén, donde se confirma la resolución 241-2020 emitida por la Unidad Tributaria de dicho ayuntamiento la cual dispuso que en base al artículo 20 inciso h) de la Ley de Régimen de Zonas Francas- Número 7210 publicada en la Gaceta N°238 del 14 de diciembre de 1990, la empresa, al estar adscrita al régimen de zonas francas, esta debe pagar el doble de las tarifas establecidas por los servicios públicos que la Municipalidad brinde(...). -----

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

3.-Oficio número DREL-DSAF-0004832-2021 que suscribe el Sr. Alberto Arroyo Ramírez/Jefe de Servicios Administrativos y Financiamientos MEP, dirigido al Concejo Municipal y a la Municipalidad de Siquirres, en la cual solicitan la destitución de la presidenta de la Junta de educación de la Escuela Líder Silvestre Grant Griffith la señora Edith Andrea Aburto Castillo, para tales efectos se adjunta de manera electrónica el expediente administrativo sumario y el informe final de los resultados del proceso aplicado a la misma, el cual consta de 195 folios.-----

ACUERDO N° 2149-21-12-2021

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres Acuerda: Trasladar copia del oficio número DREL-DSAF-0004832-2021 que suscribe el Sr. Alberto Arroyo Ramírez/Jefe de Servicios Administrativos y Financiamientos MEP a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para lo que corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.**-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----
2 4.-Oficio número DA-868-2021 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde de
3 la Municipalidad de Siquirres, dirigido al Lic. Eddy Araya Miranda/Director Financiero del
4 Ministerio de Gobernación y Policía, en la cual en atención al oficio DF-457-2021
5 respetuosamente solicitan una prórroga para la presentación del informe, toda vez que
6 solicitan a través del Concejo Municipal de Siquirres una audiencia a las Juntas de Educación
7 para que puedan rendir cuentas sobre la información requerida por el Ministerio de
8 Gobernación y Policía.-----

9 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

10 5.-Oficio número 32 CDCLOSEARHS-2021 que suscribe el señor William Cordero
11 Mora/Presidente del Comité de caminos y Desarrollo Palmiras Sector Escuela y el señor
12 Sergio Martínez Acuña/Secretario del Comité de caminos y Desarrollo Palmiras Sector
13 Escuela, dirigido al Ing. William Solano Ocampo/Director Infraestructura Vial Cantonal de
14 la Municipalidad de Siquirres, con copia a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres,
15 en la cual solicitan la certificación del camino Cód.: 7-03-278 y certificar si es posible con el
16 INDER estas actividades de campo.-----

17 ACUERDO N° 2150-21-12-2021

18 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres Acuerda: Trasladar
19 copia del oficio número 32 CDCLOSEARHS-2021 que suscribe el señor William Cordero
20 Mora/Presidente del Comité de caminos y Desarrollo Palmiras Sector Escuela y el señor
21 Sergio Martínez Acuña/Secretario del Comité de caminos y Desarrollo Palmiras Sector
22 Escuela a la Junta Vial Cantonal de Siquirres, para lo que corresponda.-----

23 VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
24 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

25 6.-Se conoce formulario F-PJ-04 suscrito por la MSc. MSc. Cianie James Brumley/Director
26 Escuela la Unión Campesina con el visto bueno Supervisor (a) de Circuito Educativo 04, el
27 cual solicita el nombramiento y juramentación de la siguiente persona como miembro de la
28 Junta de Educación del Centro Educativo Escuela Unión Campesina, lo anterior por renuncia
29 de uno de los miembros.-----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 **Vicepresidenta Stevenson Simpson:** Señor presidente quiero recusarme de esa votación, en
2 mi lugar que vote el señor Badilla, porque tengo un parentesco con la directora de esa escuela,
3 por eso prefiero recusarme. -----

4 **Presidente Black Reid:** Esta bien, que don Freddy vote en su lugar. -----

5 **ACUERDO N° 2151-21-12-2021**

6 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el
7 nombramiento y juramentación de las anteriores personas como miembros de la Junta de
8 Educación de la Escuela Unión Campesina. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE**
9 **APROBADO Y EN FIRME.** -----

10 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Badilla Barrantes, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
11 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

12 7.-Oficio sin número que suscribe el señor Manuel Arce Vargas/Miembro de la comunidad
13 de Bambusal de Santo Domingo, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres,
14 en la cual solicita la colaboración para un documento de la Comisión de Emergencia haciendo
15 constar que la comunidad no está en alto riesgo ya que el ICE lo necesita para poder ingresar
16 al Ramal de 700 metros de electricidad. -----

17 **Síndico Pérez Murillo:** Don Randal me podría dar la palabra por favor. -----

18 **Presidente Black Reid:** Si señor. -----

19 **Síndico Pérez Murillo:** Buenas tardes a todos los presentes, la comunidad de Bambusal junto
20 con la otra comunidad que está solicitando ese documento, porque ellos tienen un proyecto
21 ya aprobado, pero el ICE necesita verificar si esa comunidad no está en alto riesgo, mi
22 preocupación es que muchas comunidades lo están solicitando, no sé si les parece si
23 solicitamos una inspección con doña Maureen para ver qué hacemos con este tipo de trámites
24 que está solicitando el ICE o ver cómo podemos hacer señor presidente.-----

25 **Presidente Black Reid:** El documento viene casi que claro lo que están pidiendo ahí, lo cual
26 solicitan la colaboración para un documento de la Comisión de Emergencias, esto no lo
27 podríamos generar nosotros, lo que podíamos hacer es pasar este documento a la Comisión
28 Municipal de Emergencias y que ellos lo valoren don Alex.-----

29 **Síndico Pérez Murillo:** Si claro, entonces a lo que voy es que el ICE está pidiendo ese tipo
30 de requisitos si ellos tienen toda la disposición de venir y reunirse con las personas para saber



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 la posición del Reventazón, eso lo están pidiendo casi nivel de comunidad, lo mismo solicito
2 don Errol para la parte de vivienda, que no se si le han o no respondido, pero si me preocupa
3 que estén llegando ese tipo de solicitudes al Concejo, eso es meramente de la Comisión.-----

4 **Presidente Black Reid:** Si correcto nosotros lo que podemos hacer es hacerles el favor de
5 pasarlo a la Comisión y ahí la Comisión valorara juntamente la Municipal con la Comisión
6 de Emergencias para que ellos lo valoren y tomen la decisión, vamos a tomar un acuerdo para
7 pasarle esta nota a la Comisión Municipal de Emergencias a la señora Vicealcaldesa doña
8 Maureen Cash Araya.-----

9 **ACUERDO N° 2152-21-12-2021**

10 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal acuerda: Trasladar copia del oficio
11 sin número que suscribe el señor Manuel Arce Vargas/Miembro de la comunidad de
12 Bambusal de Santo Domingo a la MSc. Maureen Cash Araya/Presidenta de la Comisión
13 Municipal de Emergencias para lo que corresponda.-----

14 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
15 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

16 **Presidente Black Reid:** Es importante valorar porque si estos lugares son precarios ese tipo
17 de cosas deben de valorarlo, ya se votó, pero eso lo valorara la Comisión de Emergencias,
18 porque si es una comunidad bien establecida con toda la ley hay que apoyar.-----

19 **Síndico Pérez Murillo:** Si, la carretera es pública don Randal.-----

20 **Presidente Black Reid:** La calle es pública pero ustedes no están pidiendo específicamente
21 algo para la calle, están pidiendo algo para la comunidad, don Alex el documento es específico
22 para el Concejo Municipal nosotros le hacemos el trámite y que lo valore la Comisión de
23 Emergencias.-----

24 **Vicealcaldesa Cash Araya:** Don Randal, buenas noches a todos, nada más para decirles que
25 lo que me llega lo traslado a la Comisión Nacional de Emergencias, porque ellos son los que
26 tienen la última palabra si la comunidad esta inhabilitada, si es zona de riesgo o algo por el
27 estilo, el estudio no lo hace la Comisión Municipal, lo traslado a la Comisión Nacional de una
28 vez.-----

29 **Presidente Black Reid:** Es correcto y aquí es donde debemos de tener ese cuidado porque si
30 es una zona donde no debe de habitar gente y se metieron a vivir ahí, hace poco fui al



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Reventazón y hay gente que vive dentro del margen de protección, espero que esto no sea el
2 caso, solo estoy explicando lo que he visto en las partes bajas, pero vamos a pasarlo don Alex
3 a doña Maureen para que ella nos ayude con la gestión de la Comisión Nacional de
4 Emergencias.-----

5 **8.-**Oficio sin número que suscriben la Sra. Dinia Madrigal/secretaria del Subcomité de
6 Deportes Los Ángeles de Maryland, y su presidente, dirigida al Concejo Municipal de
7 Siquirres en el cual solicitan la colaboración con un trofeo para el primer lugar del campeonato
8 la Amistad, el mismo estará finalizando el día 21 de enero del 2022.-----

9 **ACUERDO N° 2153-21-12-2021**

10 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
11 copia del oficio sin número que suscriben la Sra. Dinia Madrigal/secretaria del Subcomité de
12 Deportes Los Ángeles de Maryland, y su presidente, a la Administración (Alcaldía) para lo
13 que corresponda. -----

14 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
15 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

16 **9.-**Oficio sin número que suscriben la Sra. Dinia Madrigal/secretaria del Subcomité de
17 Deportes Los Ángeles de Maryland, y su presidente, dirigida al Sr. Randal Black Reid,
18 presidente del Concejo Municipal de Siquirres, en el cual le solicitan cuatro (4) balones para
19 la final del campeonato la Amistad el cual estará finalizando el día 21 de enero del 2022.-----

20 **ACUERDO N° 2154-21-12-2021**

21 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
22 copia del oficio sin número que suscriben la Sra. Dinia Madrigal/secretaria del Subcomité de
23 Deportes Los Ángeles de Maryland al Sr. Randal Black Reid/Presidente del Concejo
24 Municipal de Siquirres, para lo que corresponda.-----

25 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
26 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

27 **10.-**Oficio sin número que suscriben la Sra. Dinia Madrigal/secretaria del Subcomité de
28 Deportes Los Ángeles de Maryland, y su presidente, dirigida al Comité Cantonal de Deportes
29 Siquirres, mediante el cual solicitan la colaboración con trofeos para el 2 y 3 lugar para el
30 campeonato la Amistad el cual estará finalizando el día 21 de enero del 2022.-----



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 ACUERDO N° 2155-21-12-2021

2 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar
3 copia del oficio sin número que suscriben la Sra. Dinia Madrigal/secretaria del Subcomité de
4 Deportes Los Ángeles de Maryland al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
5 Siquirres, para lo que corresponda.-----

6 **VOTAN A FAVOR:** Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
7 Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

8 **11.-**Oficio número DA-891-2021 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos /Alcalde
9 Municipal de Siquirres, dirigido al Lic. Kendral Allen Maitland/Gestor Administrativo
10 Financiero/Municipalidad de Siquirres y a los señores(as) del Concejo Municipal de Siquirres
11 en el cual traslada el oficio DF-499-2021, suscrito por el Lic. Eddy Araya Miranda/Director
12 financiero del Ministerio de Gobernación, mediante el cual otorgan un plazo hasta el 10 de
13 enero 2022.-----

14 Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. -----

15 **12.-**Oficio sin número que suscribe el Sr. Josué Méndez Henry, representante legal de
16 Bicimontaña Guácimo S.A, con cedula Jurídica número 3101270053, dirigida al Concejo
17 Municipal de Siquirres, indica que con el fin de contribuir con un mejor Siquirres y dar
18 oportunidad de brindar terrenos para la formación de nuevos núcleos familiares, muy
19 respetuosamente les solicita dar visto bueno como proyecto de calle pública, a la propiedad
20 ubicada en Siquirres, 800 metros norte de las bodegas municipales, barrio San Martin, folio
21 real 64097-000, plano número L-0873017-2003, la calle cuenta con calle lastreada, con un
22 ancho de 12 metros por 90 mts de largo. Cuenta con canalización de aguas llovidas en ambos
23 lados de la calle. Cuenta con un canal natural al fondo de la propiedad para la salida natural
24 de las aguas. Queda a disponibilidad para cualquier ajuste que se tenga que hacer con el fin
25 de que dicha calle se declare pública y así dar crecimiento al cantón.-----

26 **ACUERDO N° 2156-21-12-2021**

27 Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Brindar un
28 **VOTO de APOYO** al oficio sin número que suscribe el Sr. Josué Méndez Henry,
29 representante legal de Bicimontaña Guácimo S.A, con cedula Jurídica número 3101270053,
30 referente a la solicitud de brindar visto bueno como proyecto de calle pública, a la propiedad



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ubicada en Siquirres, 800 metros norte de las bodegas municipales, barrio San Martín, folio real 64097-000, plano número L-0873017-2003.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

13.-Oficio número 1500-269-2021 que suscribe el señor Jeffry Alvarado Salas/Director regional del ICE, dirigido a la señora Dinorah Cubillo Ortiz/Secretaria del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual remiten respuesta a la solicitud de electrificación en Milano hacia poza Las Marías, se informa que efectivamente contamos en nuestra base de datos con el caso número 2005-02-062, correspondiente a este sector, en atención a esta a su solicitud, se procedió a actualizar el estudio de campo, para lo cual lo detallan.-----

ACUERDO N° 2157-21-12-2021

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número 1500-269-2021 que suscribe el señor Jeffry Alvarado Salas/Director regional del ICE al señor Stanley Salas Salazar, Síndico del distrito de Germania y al señor Yeimer Gordon Porras, Síndico del Distrito de Cairo para lo que corresponda.-----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

ARTÍCULO V.

Informes de Comisiones.

1.-Se conoce Dictamen número CAJ-CMS-0205-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos en atención al oficio número SM-2087-2021 que suscribe la señora Guisel Chacón Madrigal/Secretaria del Concejo Municipal de Goicochea, que textualmente cita: ---

Municipalidad de Siquirres

Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos

DICTAMEN

CAJ-CMS-0205-2021

ATENCIÓN: OFICIO SM-2087-2021 que suscribe la señora Guisel Chacón Madrigal/Secretaria del Concejo Municipal de Goicochea, dirigido al Lic. Rafael Ángel Vargas Brenes/Alcalde Municipal, señora Vivian Garbanzo Navarro/Gerente Área de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

Servicio de Desarrollo Local de la Contraloría General de la Republica, señor Edel Reales Noboa/Asamblea Legislativa, señor Julio Alberto Jurando Fernández/Procurador General de la Procuraduría General de la República, la Defensoría de los Habitantes y a las Municipalidades del País, en la cual remite acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°47-2021, celebrada el día 22 de noviembre del 2021, Artículo VII.V, en la cual presentaron la moción en la que le solicitan a la Asamblea legislativa se incorpore un artículo a la Ley General de Control de Interno número 8292 que permita la rotación de los funcionarios auditores internos.

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)



CAJ-CMS-0205-2021

Los regidores, miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos, en atención del OFICIO: SM 2087-2021 que suscribe la señora Guisel Chacón Madrigal/Secretaria del Concejo Municipal de Goicochea, dirigido al Lic. Rafael Ángel Vargas Brenes/Alcalde Municipal, señora Vivian Garbanzo Navarro/Gerente Área de Servicio de Desarrollo Local de la Contraloría General de la Republica, señor Edel Reales Noboa/Asamblea Legislativa, señor Julio Alberto Jurando Fernández/Procurador General de la Procuraduría General de la República, la Defensoría de los Habitantes y a las Municipalidades del País, en la cual remite acuerdo tomado en Sesión Ordinaria N°47-2021, celebrada el día 22 de noviembre del 2021, Artículo VII.V, en la cual presentaron la moción en la que le solicitan a la Asamblea legislativa se incorpore un artículo a la Ley General de Control de Interno número 8292 que permita la rotación de los funcionarios auditores internos, procede a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO: El Concejo Municipal de Siquirres, recibe el OFICIO SM-2087-2021 que suscribe la señora Guisel Chacón Madrigal/Secretaria del Concejo Municipal de Goicochea, dirigido al Lic. Rafael Ángel Vargas Brenes/Alcalde Municipal, señora Vivian Garbanzo Navarro/Gerente Área de Servicio de Desarrollo Local de la Contraloría General de la



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1 Republica, señor Edel Reales Noboa/Asamblea Legislativa, señor Julio Alberto Jurando
2 Fernández/Procurador General de la Procuraduría General de la República, la Defensoría de
3 los Habitantes y a las Municipalidades del País, en la cual remite acuerdo tomado en Sesión
4 Ordinaria N°47-2021, celebrada el día 22 de noviembre del 2021, Artículo VII.V, en la cual
5 presentaron la moción en la que le solicitan a la Asamblea legislativa se incorpore un artículo
6 a la Ley General de Control de Interno número 8292 que permita la rotación de los
7 funcionarios auditores interno.

8 **SEGUNDO:** Considera esta comisión que ante la situación existe ya en la corriente legislativa
9 otro proyecto que pretende que los auditores municipales sean dependientes directos de la
10 Contraloría General de la Republica, en el tanto esta propuesta parece un poco desmedida o
11 incongruente; esta comisión recomienda el archivo de asunto.

12 **POR TANTO:**

13 Los suscritos regidores, recomendamos al Concejo Municipal, tome un acuerdo
14 definitivamente aprobado y en firme mediante el cual: se dé por conocido el OFICIO SM
15 2087-2021 que suscribe la señora Guisel Chacón Madrigal/Secretaria del Concejo Municipal
16 de Goicochea y se declare que el Concejo Municipal de Siquirres **proceda al archivo del**
17 **asunto, sin necesidad de ulterior comunicación a su emisor.**

18 Conforme al artículo 5 del “Reglamento de Sesiones del Consejo, Deberes del Presidente,
19 Deberes del Secretario, Deberes de Los Regidores” y habiéndose celebrado esta sesión de
20 Comisión bajo la modalidad virtual y con la presencia de todos sus integrantes, en fecha **15**
21 **de diciembre del año 2021**, se procede en forma posterior a la sesión, a plasmar el documento
22 en versión PDF y dar traslado a sus integrantes para que estampen sus firmas digitales; siendo
23 que la estamparon en el momento en que tuvieron acceso al documento definitivo y a un
24 medio tecnológico para hacerlo, por lo cual la fecha y hora no siempre serán coincidentes con
25 la celebración de la sesión. **Quedando el dictamen aprobado y ordenando el traslado al**
26 **conocimiento del Concejo Municipal de la siguiente forma: VOTOS A FAVOR:** Yoxana
27 Stevenson Simpson, Junior Quirós Chavarría, Randall Black Reid y Esmeralda Allen Mora.
28 Todos los presentes estampan su firma digital, declarando bajo la fe de juramento que este
29 documento es fiel a su contenido y voluntad de los miembros presentes de la Comisión
30 Permanente de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de Siquirres.



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

YOXANA
DEBORA
STEVENSON
SIMPSON
(FIRMA)
Firmado digitalmente
por YOXANA DEBORA
STEVENSON SIMPSON
(FIRMA)
Fecha: 2021.12.21
14:57:10 -06'00'

Yoxana Stevenson Simpson
Presidente

JUNIOR DE LOS
ANGELES QUIROS
CHAVARRIA
(FIRMA)
Firmado digitalmente
por JUNIOR DE LOS
ANGELES QUIROS
CHAVARRIA (FIRMA)
Fecha: 2021.12.20
21:37:07 -06'00'

Junior Quirós Chavarria
Secretario

RANDAL
ALBERTO
BLACK REID
(FIRMA)
Firmado
digitalmente por
RANDAL ALBERTO
BLACK REID (FIRMA)
Fecha: 2021.12.20
21:25:24 -05'00'

Randall Black Reid

ESMERALD
A ALLEN
MORA
(FIRMA)
Firmado
digitalmente por
ESMERALDA ALLEN
MORA (FIRMA)
Fecha: 2021.12.21
15:23:36 -06'00'

Esmeralda Allen Mora

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen N° CAJ-CMS-0205-2021 de la
Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N° 2158-21-12-2021

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N° CAJ-CMS-0205-2021 de la
Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres
acuerda: Dar por conocido el oficio SM 2087-2021 que suscribe la señora Guisel Chacón
Madrigal/Secretaria del Concejo Municipal de Goicochea y se declare que el Concejo
Municipal de Siquirres **proceda al archivo del asunto, sin necesidad de ulterior
comunicación a su emisor. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN
FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz
Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarria. -----

2.-Se conoce Dictamen número CAJ-CMS-0206-2021 de la Comisión Permanente de
Asuntos Jurídicos en atención al oficio sin número que suscribe el Sr. Steven Ernesto Nedrick
Lewis, que textualmente cita: -----

Municipalidad de Siquirres

Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos

DICTAMEN

CAJ-CMS-0206-2021

ATENCIÓN: OFICIO sin número que suscribe el Sr. Steven Ernesto Nedrick Lewis, dirigida
al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual expresa su inconformidad respecto a resolución
de solicitud de renovación de licencia del Bar Martel.

PRIMERA LEGISLATURA

(Del 1° de mayo del 2020 al 30 de abril del 2022)



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES



Los regidores, miembros de la Comisión de Asuntos Jurídicos, en atención del OFICIO: sin número que suscribe el Sr. Steven Ernesto Nedrick Lewis, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual expresa su inconformidad respecto a resolución de solicitud de renovación de licencia del Bar Martel, procede a dictaminar lo siguiente:

CONSIDERANDO

PRIMERO: El Concejo Municipal recibe oficio sin número que suscribe el Sr. Steven Ernesto Nedrick Lewis, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual expresa su inconformidad respecto a resolución de solicitud de renovación de licencia del Bar Martel.

SEGUNDO: El artículo 13 inciso b) del Código Municipal indica: “*Artículo 13. – Son atribuciones del concejo: (...) b) Acordar los presupuestos y aprobar las contribuciones, tasas y precios que cobre por los servicios municipales, así como proponer los proyectos de tributos municipales a la Asamblea Legislativa.*”

TERCERO: Es competencia de la Administración Municipal ejecutar el determinar las tasas, impuestos y contribuciones, así como su cobro, tal cual corresponde a los extremos de patentes municipales. No corresponde al Concejo Municipal determinar individualmente los casos de cada uno de los patentados o contribuyentes, cuantificar sus deudas municipales, ni la gestión o renovación de patentes.

CUARTO: Siendo que se trata de un acto de la administración, se indica que conforme al artículo 170 siguientes y concordantes del Código Municipal, se encuentra regulada la forma de impugnación de los actos administrativos. El Concejo Municipal y la Alcaldía son órganos bifrontes y con independencia uno sobre el otro, y el control jerárquico de sus actos administrativos no pueden ser de control recíproco.

POR TANTO:

Los suscritos regidores, recomendamos al Concejo Municipal, tome un acuerdo definitivamente aprobado y en firme mediante el cual: se dé por conocido el oficio sin número que suscribe el Sr. Steven Ernesto Nedrick Lewis, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual expresa su inconformidad respecto a resolución de solicitud de renovación de



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

licencia del Bar Martel, **se rechace por improcedente su gestión**, invitándole a ejercer sus derechos, conforme al régimen de impugnación que establece el Código Municipal contra los actos administrativos municipales regulado en el artículo 170 siguientes y concordantes de dicho cuerpo normativo. Notifíquese al interesado, y se ordena dar traslado a la administración de este acuerdo.

Conforme al artículo 5 del “Reglamento de Sesiones del Consejo, Deberes del Presidente, Deberes del Secretario, Deberes de Los Regidores” y habiéndose celebrado esta sesión de Comisión bajo la modalidad virtual y con la presencia de todos sus integrantes, en fecha **15 de diciembre del año 2021**, se procede en forma posterior a la sesión, a plasmar el documento en versión PDF y dar traslado a sus integrantes para que estampen sus firmas digitales; siendo que la estamparon en el momento en que tuvieron acceso al documento definitivo y a un medio tecnológico para hacerlo, por lo cual la fecha y hora no siempre serán coincidentes con la celebración de la sesión. **Quedando el dictamen aprobado y ordenando el traslado al conocimiento del Concejo Municipal de la siguiente forma: VOTOS A FAVOR:** Yoxana Stevenson Simpson, Junior Quirós Chavarría, Randall Black Reid y Esmeralda Allen Mora. Todos los presentes estampan su firma digital, declarando bajo la fe de juramento que este documento es fiel a su contenido y voluntad de los miembros presentes de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de la Municipalidad de Siquirres.

YOXANA
DEBORA
STEVENSON
SIMPSON
(FIRMA)
Firmado digitalmente por YOXANA DEBORA STEVENSON SIMPSON (FIRMA)
Fecha: 2021.12.21 14:55:58 -06'00'
Yoxana Stevenson Simpson
Presidente

JUNIOR DE LOS
ANGELES
QUIROS
CHAVARRIA
(FIRMA)
Firmado digitalmente por JUNIOR DE LOS ANGELES QUIROS CHAVARRIA (FIRMA)
Fecha: 2021.12.20 21:28:03 -06'00'
Junior Quirós Chavarría
Secretario

RANDAL
ALBERTO
BLACK REID
(FIRMA)
Firmado digitalmente por RANDAL ALBERTO BLACK REID (FIRMA)
Fecha: 2021.12.20 21:26:37 -05'00'
Randall Black Reid

ESMERALDA
A ALLEN
MORA
(FIRMA)
Firmado digitalmente por ESMERALDA A ALLEN MORA (FIRMA)
Fecha: 2021.12.21 14:20:13 -06'00'
Esmeralda Allen Mora

Presidente Black Reid: Somete a votación el dictamen N° CAJ-CMS-0206-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos. -----

ACUERDO N° 2159-21-12-2021

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el dictamen N° CAJ-CMS-0206-2021 de la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar por conocido el oficio sin número que suscribe el Sr. Steven Ernesto Nedrick Lewis, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres, en el cual expresa su inconformidad respecto a resolución de solicitud de renovación de licencia del Bar Martel, **se rechace por**



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

improcedente su gestión, invitándole a ejercer sus derechos, conforme al régimen de impugnación que establece el Código Municipal contra los actos administrativos municipales regulado en el artículo 170 siguientes y concordantes de dicho cuerpo normativo. Notifíquese al interesado, y se ordena dar traslado a la administración de este acuerdo. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

3.-Se conoce informe que suscribe la Sra. Lidieth Vega/Síndica suplente del distrito de Florida, referente al Corredor Biológico Paso de Jaguar 004-2021 que textualmente cita: ----

Considerando

1. Abre sesión el señor Eider Fonseca como representante del SINAC y secretario del Corredor.
2. Se habla de la importancia de la conectividad entre áreas protegidas y parques nacionales (corredores).
3. Vemos la necesidad de unir esfuerzos interinstitucionales pertinentes, para lograr una mayor efectividad a la hora de atender denuncias en nuestro cantón.
4. Limón provincia privilegiada al contar con la existencia de los 6 tipos de felinos habitantes en Centroamérica.
5. Mario Cerdas Director regional del SINAC comparte la necesidad de colocar más cámaras trampa a lo largo de los territorios protegidos para estudiar variante en el hábitat de los felinos además de conformar a la mayor brevedad posible los grupos de covirenas, para lograr un mayor control y prontitud a la hora de denuncias y rescates de fauna.
6. Articular esfuerzos con Municipalidad, ASADAS, ONG para lograr proyectos necesarios de educación ambiental en nuestro cantón.

Por tanto

1. Debemos doblar esfuerzos en educación ambiental articulando con diferentes patrocinios.
2. Debemos tener mayor acercamiento con compañías bananeras y Piñeras e instarlos a unirse en el esfuerzo por un mejor futuro.
3. Solicitar al respetable consejo municipal una sesión extraordinaria con jefatura regional de SINAC, MAG, Fuerza pública, Ministerio de Salud, Gestión ambiental municipal, comisión



MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

de ambiente y Aguas, esto con el fin de abrir comunicación directa con las entidades a la hora de atender denuncias en nuestro cantón.

4.Lograr llevar educación ambiental a todos los rincones de nuestro cantón e informar ya que nuestra provincia es el principal habitat de nuestros felinos y debemos protegerlos.

5.Articular esfuerzos con Municipalidad, ASADAS y ONG para lograr obtener alcances necesarios invirtiendo en insumos y materiales de edición ambiental para nuestra población.

ACUERDO N° 2160-21-12-2021

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el informe que suscribe la Sra. Lidieth Vega/Síndica suplente del distrito de Florida, referente al Corredor Biológico Paso de Jaguar 004-2021. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Alvarado Muñoz, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. -----

Presidente Black Reid: Compañeros antes de cerrar la sesión no sé si se dieron cuenta que a la compañera Marjorie le acaba de fallecer un tío y a nuestra compañera Susana hace como uno 22 días creo que fue que falleció un sobrino de doña Susana, entonces en este espacio hoy vamos a dar un minuto de silencio para no alterar el Orden del Día en esta parte del cierre, por eso vamos a dar el minuto de silencio en memoria de los familiares de nuestros compañeros, el minuto inicia ya, apaguemos micrófonos.-----

Se deja constancia que se da un minuto de silencio por el fallecimiento de los familiares de las compañeras Marjorie Miranda Jiménez y doña Susana Cruz Villegas. -----

Presidente Black Reid: Compañeros que pasen una muy Feliz Navidad, no les voy a decir Prospero Año Nuevo porque los voy a ver por ahí el 28 de diciembre, no coman muchos tamalitos, espero verlos en la misma forma, la misma figura el próximo año, Dios los bendiga y que disfruten de estas fechas en familia. -----

Siendo las dieciocho horas con siete minutos, el señor presidente Randall Black Reid, da por concluida la sesión. -----

Sr. Randall Black Reid
Presidente

MSc. Dinorah Cubillo Ortiz
Secretaria Concejo Municipal